

Rut : 69.254.400-5

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Educacion

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Fecha Envio OC. : 15-05-2023 14:07:50

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-34-AG23

SEÑOR (ES) : EMPRESA CONSTANZA SPA

RUT : 76.267.698-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 578834-32-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121706	Banderas	4 Unidad	4 Banderas Oficiales de chile: 2 Banderas de raso doble flecos color metálico dorado, con estrella bordada medidas 0.80x1.20 cm. 2 Banderas para mástil de exterior medidas 1.90 x 1.50 cm. Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.		50.000,00	0,00	0,00	200.000
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 200.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 30.000 Subtotal \$ 230.000 19% IVA \$ 43.700 Total \$ 273.700				

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152202001 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152202001

### Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-34-AG23 dirigida a EMPRESA CONSTANZA SPA.

Adquirir 4 banderas chilenas, 2 Banderas de raso doble flecos color metálico dorado, con estrella bordada medidas 0.80x1.20 cm.

2 Banderas para mástil de exterior medidas 1.90 x 1.50 cm.

Enviar a nombre de la Municipalidad de Cabo de Hornos.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>